EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELÉFONO NÚMERO 30

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 26 de Julio de 1895 — **Núm. 12529**

Desde la Corte

San Sebastián 22.

La Reina ha firmado un decreto concediendo el ingreso en la Real Maestranza de caballería de Ronda á los señores don Joaquín Peñalver y don Diego Salcedo.

Asimismo ha firmado la promulgación de la ley considerando de abono, para tener derecho á la cruz de San Hermenegildo y premios de constancia, la mitad del tiempo de permanencia en las comandancias de Algeciras y Estepona á los jefes, oficiales y clases del cuerpo de carabineros.

El señor Muro, conversando con un periodista, ha declarado que en Octubre se reunirán las asambleas progresista y posibilista para tratar del acuerdo de las respectivas juntas directivas de dichas agrupaciones políticas de ingresar en el nuevo partido denominado republicano nacional.

El señor Muro ha añadido cree que dichas asambleas refrendarán aquellos acuerdos, y que tiene la seguridad de que la gran masa del partido zorrillista seguirá la conducta de la derecha por cuanto la actitud revolucionaria no tiene razón de ser después de la muerte del señor Ruiz Zorrilla.

Se ha tratado de cumplimentar el exhorto del juzgado de Madrid interesando la captura del escribano señor Sancho, que se halla complicado en la causa del testamento falso, pero se desconfía encontrarle porque la policía no sabe que haya estado aquí, siendo hasta ahora inútiles cuantas pesquisas ha hecho para indagar su paradero.

La señora de Romero Robledo ha mejorado notablemente, tanto, que piensa ir á Madrid para recoger á sus hijas, regresando luego á esta capital.

Los carlistas están organizando aquí y en provincias las fiestas que celebrarán el jueves para honrar la onomástica de don Jaime.

Se habla de una cuestión personal susgida entre dos conocidos hombres políticos, uno de los que pertenece á un cuerpo auxiliar del ejército y tiene empleo asimilado al de general de brigada.

La cuestión surgió por ciertas apreciaciones que á uno de ellos merecieron los actos que en Cuba realiza el general Martinez Campos.

Median amigos en el asunto y se espera terminarlo satisfactoriamente.

La Voz de Guipúzcoa ha publicado el artículo que se había anunciado relativo á la cuestión del puerto de Pasajes. Este artículo, aunque va firmado por *Un vecino*, hay quien asegura que es obra del mismo Sr. Silvela.

Por más que se observa en este escrito cierta sátira mortificadora para los señores Romero Robledo y Bosch, dúdase que haya salido de la pluma del Sr. Silvela, porque viene envuelto entre párrafos humorísticos algún concepto poco respetuoso para la monarquía.

Como que, según parece, otra persona de significación se propone contestar á este artículo, espérase que la cuestión dará juego.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que no le había hecho caso por ser cosa de señor Silvela y por ser el abogado de la parte interesada.

Ha manifestado que está seguro de que la órden dictada por el Sr. Bosch relativa al puerto de Pasajes, es perfectamente justa y dentro de las leyes vigentes.

Además, ha dicho que no concede importancia á lo que diga el Sr. Silvela, porque un dia vota con los republicanos, otro dia reclama el apoyo de los integristas, y otro se vuelve á pedir auxilio á los mismos republicanos.

Si las Cortes estuvieran abiertas, ha terminado diciendo el Sr. Romero Robledo, ya contestaría y defendería su conducta el mismo ministro de Fomento.

Telegrafían que esta mañana se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de los regimientos de caballería que han de formar los escuadrones con destino á la isla de Cuba.

Han resultado designados por la suerte los siguientes regimientos: Arlaban (Vitoria); Sagunto (Valencia); Rey (Zaragoza); Santiago (Granada); Treviño (Villafranca del Panadés); Cristina (Alcalá de Henares); Montesa (Madrid); Princesa (Madrid); Galicia (Coruña); Albuera (Logroño); Reina (Madrid); Almansa (Valladolid); Farnesio (Palencia); Vitoria (Jerez); Alcántara (Barcelona); Castillejos (Zaragoza) y Borbón (Barcelona).

Se han verificado también los sorteos para designar las fuerzas de zapadores, ingenieros é infantería, destinados á la campaña de Cuba, habiendo sido designados los que se hallan de guarnición en Sevilla, Barcelona y Logroño.

La oficialidad será nombrada por el mismo procedimiento seguido hasta aquí, esto es, por voluntarios del mismo regimiento, después por los sorteados del mismo regimiento y por último voluntarios y sorteados de la brigada respectiva.

Aquí se ha recibido un despacho de Cuba de origen particular que dá algunos detalles del combate de Bayamo.

Dice que el general Martinez Campos se dirigía desde Manzanillo á Bayamo con una pequeña escolta guiado por los prácticos; que estos le llevaron precisamente al sitio donde estaban escondidas las partidas insurrectas y que nuestras tropas comprendieron el engaño poco antes de encontrar á los rebeldes.

Los dos prácticos intentaron huir y uno de ellos logró incorporarse al enemigo, pero el otro fué alcanzado.

Las tropas no avanzaron porque venía encima el grueso de las partidas hasta que llegaron las fuerzas del general Santocildes. Entonces dispuso el general Martínez Campos que continuara la marcha á Bayamo y fué cuando se trabó el combate.

Supónese que los rebeldes en número de 5.000 hombres iban mandados por Maceo.

La muerte del general Santocildes acaeció en los primeros momentos de trabado el combate.

Nuestras tropas lograron romper las filas de los insurrectos y ponerlos en dispersión, causándoles muchas bajas.

No se fija el número exacto de las que sufrimos, aunque se cree que fueron bastantes.

Añade el despacho que muchas personas de autoridad en estas materias, creen que es inútil acumular fuerzas en Bayamo no sólo por las grandes dificultades con que habrán de luchar, propias del mismo terreno, sino también porque sólo se conseguirá encontrar partidas que combatirán no cuando quiera nuestro general en jefe, sino cuando ellos vean ventaja en el ataque.

De manera que conceptúan perfectamente inútil el plan, si existe, de concentrar fuerzas en Bayamo.

CUBA

El Heraldo de Madrid censura que no se publiquen más extensos los despachos de la guerra de Cuba.

Recuerda á este propósito el entusiasmo que producían las noticias de la guerra de Melilla en la Península, y hace notar el contraste que se observa en la presente guerra, mucho más seria para España, pues hay ya cincuenta mil hombres en campaña, y sin embargo permanecemos fríos ante las lacónicas noticias que se reciben.

Dice que conviene que el aliento del corazón de España aumente, si cabe, el de las tropas que por ella combaten.

Hace observar, además, que semejante situación dá lugar á que los franceses y americanos digan que, al parecer, los insurrectos tienen más fe en su causa que nosotros en la nuestra.

A los jefes de puesto

El general Martinez Campos ha dictado una orden de campaña, en la que señala á los comandantes de los fortines que se establezcan separados de las poblaciones, que no deben rendirse hasta haber conseguido hacer los méritos para obtener la cruz laureada de San Fernando.

Que si acaso, lo que no cree, algún comandante de destacamento entrara en tratos con el enemigo sin haber cumplido la última cláusula del art. 70 de las Ordenanzas militares, el sargento ó cabo asumirá el mando, y si no continuara la defensa, será juzgado con la misma severidad que lo será el jefe superior inmediato. Deberá continuar la defensa hasta tener baja la cuarta parte de la fuerza, concediéndose el empleo inmediato al primer jefe y la cruz pensionada á todos los soldados.

Monturas y calzado

Telegrafían á un colega que los escuadrones que fueron á Cuba parece que no están en disposición de operar.

Las monturas de los caballos, así como los borceguíes de la infantería, han resultado inservibles.

El general Martinez Campos propone que la montura de la caballería sea la conocida con el nombre de mejicana y que los soldados vayan armados con machete. Empero, como no hay existencias en los parques de la península, en el ministerio de la Guerra no se sabe qué hacer hasta que sea contestada la consulta que referente á estos extremos se ha hecho al general en jefe del ejército de Cuba.

Un industrial madrileño se compromete á entregar mil chanclos diarios para los soldados de Cuba.

Esto lo dice un periódico militar, y añade que es de temer que suceda con todo esto lo que aconteció con los cartuchos Maüser que, á pesar del tiempo transcurrido desde su anunciado envío, se sabe que aún no han llegado á su destino.

Situación económica

De una carta dirigida á *El Mercantil Valenciano* tomamos las siguientes líneas, que pintan la grave crisis por que atraviesa el país y la dolorosa situación de la agricultura:

«Hacendado conozco yo, dice, cuyo ingenio vale un millón de pesos, y ha sido ejecutado hoy por un pagaré de quince mil. Muchos hombres hace un año ricos y despreocupados de las durezas de la vida, ven en las puertas á la miseria y viven ya en medio de los mayores estrecheces. Casas de alto alquiler no se alquilan ya en la Habana. Todo el mundo ha reducido sus gastos. Cada dia se leen en los periódicos noticias de conflictos entre hacendados y jornaleros, á los cuales deben aquéllos sus sueldos de semanas y de meses, sin posibilidad de pagarlos. Las autoridades gubernativas y militares han debido mediar tales lances, que ha ocasionado á veces dificultades de orden público. Hace pocos días se creyó en el levantamiento de una partida cerca de Matanzas: era una legión de trabajadores que emprendió un viaje de muchas leguas á pie, desde un extremo de la provincia, á la capital, para presentarse al gobernador en demanda de auxilio, porque se les adeudaban algunos meses de sueldo. Son muchos los jornaleros que se van al campo porque no tienen que hacer, ni en qué ocuparse, ni cómo ganar la vida.»

Llamamiento á filas

Lo que dice la real orden

Aún que ya hemos adelantado algo referente al llamamiento á filas de los mozos de 20 á 40 años no reclamados en sus respectivos sorteos, creemos de gran interés para nuestros lectores publicar íntegra la real orden á que el telegrama se refería, calmando así la zozobra é intranquilidad que ocasionó la lectura de la noticia.

Dice la real orden:

«Excmo. Sr.: No hallándose comprendidos en el real decreto de indulto de 18 de Abril último los individuos á que se refiere el artículo 30 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, que no habiendo sido incluidos en el alistamiento del año correspondiente con arreglo á su edad ni en el inmediato, deben serlo, en el primero que se verifique después de conocida la omisión, porque estos mozos no tienen otra penalidad que servir en Ultramar el tiempo reglamentario, y como quiera que algunos de ellos habrán dejado de presentarse tal vez por ignorancia, creyendo les corresponde mayor pena, y que muchos al recordarles en las actuales circunstancias en que se atenta á la integridad del territorio, la obligación que tienen de servir á su patria se hallarán prontos á cumplir tan ineludible deber:

La Reina Regente del reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (Q. D. G.), y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.° Los individuos no comprendidos en la Real órden de 1.° de Febrero último, que teniendo más de veinte años de edad, sin pasar de cuarenta, no hayan sido incluidos en los sorteos correspondientes hasta el último verificado y se presenten voluntariamente á las autoridades militares de la Península ó Ultramar ó á nuestros agentes consulares en el extranjero en los plazos de dos meses para los primeros y cuatro para los últimos, contados desde la fecha de esta disposición, marcharán á Cuba para servir solamente el tiempo reglamentario con opción á las rebajas que puedan hacerse á los de su clase como consecuencia del trabajo y penalidades de la campaña.

Art. 2.° Se concederá redención á metálico por 2.000 pesetas á los que la soliciten y háganla efectiva en los plazos que determina el art. 1.°

Art. 3.° Los que no verifiquen su presentación en los plazos marcados y sean aprehendidos, servirán en Ultramar el tiempo que la ley les exige, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir y sin aplicarles rebajas por tiempo de campaña ni ninguna otra clase de ventajas que puedan disfrutar los que no hayan tratado de eludir el sagrado deber de servir á su patria.

Art. 4.° Las autoridades militares y agentes consulares á quienes se presenten los individuos comprendidos en esta disposición se atendrán para su marcha á Cuba, destino á cuerpo y demás incidencias á las prescripciones de la real órden circular de 18 de Abril último (D. O. núm. 86) inserta en la *Gaceta de Madrid* del siguiente dia.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 20 de Julio de 1895.

Azcárraga.

Señor...»

Los españoles en Plymouth

Según los telegramas recibidos de Plymouth, los marinos españoles, al desembarcar en aquel puerto han fraternizado con los marinos ingleses.

Las calles de la población han aparecido adornadas con colgaduras y banderas.

Los buques ingleses anclados en el puerto estaban empavesados.

La escuadra española hizo las salvas de ordenanza para conmemorar el cumpleaños de la Reina Regente, y á pesar de la rigidez inglesa en la celebración de la fiesta del domingo, los marinos españoles vieron hacer una excepción en favor de ellos y fueron obsequiados con un banquete oficial.

Doscientas personas de la colonia española en Londres han ido á visitar la escuadra para saludar á nuestros marinos.

Puede afirmarse que jamás marina extranjera ha sido objeto de muestras semejantes de cariño y simpatías en puertos británicos.

La permanencia de la escuadra en el puerto de Plymouth durará hasta el viérnes.

El almirante Sr. Martinez de Espinosa y los oficiales de la escuadra han sido obsequiados con un almuerzo en el cuartel de la Marina.

La muerte del Bismark búlgaro

El *Pesti Naplo* de Buda Pesth, publica la interview que su corresponsal en Sophia ha tenido con Mr. Petkoff, ex-alcalde mayor de la capital búlgara.

Según Mr. Petkoff no existe duda de que el proyecto de asesinar á Stambouloff fué premeditado desde larga fecha ni tampoco de que la policía estaba convenida en dejar escapar á los asesinos.

Telegrafían de Berlín, que los esfuerzos del gobierno búlgaro para atenuar su responsabilidad en el asesinato de Stambouloff, producen en aquella capital la más viva indignación.

El *Vossische Zeitung* dice por su parte: «Como puede el príncipe Fernando imaginar siquiera que le sea posible por medio de manifestaciones hipócritas convencer á la opinión pública de que él no estaba enterado del crimen? El único camino que tiene para rehabilitarse es abdicar inmediatamente la corona.»

Dice el *Sviet* de San Petersburgo, refiriéndose al crimen de Sophia: «Un enemigo cayó, dejó de ser enemigo; aunque monsieur Stambouloff fuese una vez hostil á Rusia y malo para Búlgaria, no por esto se puede dejar de conocer en él al hombre más eminente que tuvo Búlgaria.

Entierro á Stambouloff

El entierro de Stambouloff en Sophia fué triste y solemne.

Entre las 300 coronas que cubrían su cadáver figuraban las que mandaron la reina Victoria de Inglaterra, el emperador de Austria, el rey de Baviera, los príncipes Enrique y José de Battemberg y el de la ciudad de Roma.

En la comitiva no se vió ni un solo personaje oficial.

Presidió la ceremonia el obispo metropolitano Parthenius, al que seguían el cuerpo diplomático, los representantes de la prensa y delegaciones de casi todas las grandes poblaciones del Principado.

Toda la carrera que en medio de un gentío inmenso recorrió el fúnebre cortejo, estaba cuajada de polizontes dispuestos á conservar á todo trance el orden.

Al llegar el entierro al lugar del crimen hizose alto y Mr. Petkoff empezó una oración fúnebre. «En este sitio, dijo en alta voz ha caido el mejor de los patriotas. Aquel que tanto hizo por su país ha sucumbido al mercenario puñal de los asesinos.»

En este momento oyóse una voz entre los grupos que gritó «Mientes», resultando una escena de espantoso tumulto.

Los portadores de coronas y emblemas fúnebres los arrojaron al suelo tratando de desbandarse lanzando gritos de terror, y solo gracias á un enérgico esfuerzo de la policía pudo conservarse el órden, emprendiendo la comitiva nuevamente la marcha hasta la última morada del difunto.

¡El principe Fernando

El príncipe Fernando de Bulgaria ha telegrafiado á Mr. Stoiloff diciendo que ante el féretro ensangrentando de Stambouloff, desean él y sus ministros olvidar las diferencias de opinión que les separaron aquel hombre de Estado, y que respecto á lo que se diga ó piense sobre él, espera con calma que pase la tempestad, convencido como está de que su gobierno cumplirá su deber hasta el fin buscando y entregando á la justicia á los asesinos.

La reina Victoria

Al enterarse la reina Victoria de Inglaterra del crímen de Sophia, telegrafió inmediatamente al agente diplomático de la Gran Bretaña en Bulgaria estas palabras:

«Vivamente impresionada por el espantoso crímen cometido en la persona de Mr. Stambouloff, sírvase expresar á su atribulada familia el testimonio de mi pena por tan terrible desgracia, mi sincera simpatía por la víctima y darme cuantos detalles pueda reunir sobre el atentado.»

Al recibirse en Inglaterra la noticia de la muerte del ilustre asesinado se apresuró la reina Victoria á enviar á Sophia un telegrama de pésame á la familia redactado en conmovedores frases dignas de tan egrecia como bondadosa soberana.

Al funeral que en descanso del alma de Stambouloff se celebró en la capilla rusa de Carlabad, asistió el príncipe Fernando de Bulgaria con todas las personas que forman su servidumbre.

La ley de enseñanza en Bélgica

Después de haber logrado una fórmula de sufragio universal que satisficiera á todo el mundo; ley que no se votó sino al cabo de discusiones interminables y de dos años de dudas siempre renacientes, parecía que la Cámara de Bélgica tenía derecho á relativo descanso y que durante mucho tiempo no debían ocurrir en su recinto escenas de esas que demuestran palpablemente que, cuando las discusiones se acaloran, no pueden ó no suelen los representantes de la nación prescindir de su naturaleza de hombres para ejercer únicamente las funciones á que les llama su naturaleza de diputados. Pero ha habido un ministro que rectificando el camino no ha presentado un nuevo proyecto de ley de enseñanza, estimando, después de estudiar el asunto con inteligencia y patriotismo, que la actual ley de enseñanza no cumple las necesidades de la nación, y, apenas puesto á discusión ese proyecto, se han desencadenado de una manera exajerada los antagonismos que una escuela alienta contra otra, que un partido profesa á sus adversarios.

Existe en Bélgica la libertad de cultos y el Estado no tiene religión propia. La ley de instrucción pública que rige ahora, teniendo en cuenta tales precedentes, no hace diferencia alguna entre los alumnos de las diversas escuelas, y no impone como obligatoria la enseñanza de la religión católica á cuantos alumnos asisten á las escuelas que paga el Estado. El partido católico, que hace años gobierna sin oposición temible los destinos de Bélgica, ha creido que era llegada la ocasión de modificar la legislación, y por medio del ministro de instrucción, que es hombre de arraigadísimas convicciones religiosas, ha presentado un proyecto de ley encaminado á que, en lo sucesivo, en todas las escuelas pagadas por el Estado, sea obligatoria la enseñanza de la religión católica. Este proyecto, en cuyo preámbulo se dice que por medio del sistema actual se va directamente á formar una generación de ateos, cosa que no puede convenir á nadie, ha provocado bastante oposición en la Cámara. Unos diputados, los socialistas y los radicales, clamaban contra lo que ellos llaman una imposición del ministerio y del partido de cuyo seno éste procede; otros, los liberales, decían que esto es querer violar la neutralidad que un gobierno responsable debe guardar respecto de todos los partidos, y sonaban también voces de los más exaltados, enérgicamente acentuadas, diciendo que ese proyecto atacaba á la constitución del Estado que establece la libertad de creencias.

Calmados un tanto los ánimos después de las explosiones de contradicción á que se entregaron en los primeros momentos, empezó la discusión del proyecto. Desde el principio se advirtió que el proyecto, tal como se había redactado, no pasaría. Los mismos católicos, con espíritu de transigencia, expresaron al ministro el deseo de que lo reformara en el sentido de una mayor tolerancia, creyendo, como decía hace cuarenta años el conde de Montalembert, que el sistema de evitar represalías y actos violentos por parte del adversario consiste principalmente en usar de moderación cuando se tiene el poder. Ese es el argumento que el señor Burlex hizo, diciendo que la mayoría que actualmente tiene su partido, podía no ser eterna y que cuando se convirtiera en minoría—suponiendo que llegara ese caso—si ahora se negaba todo á los radicales, podrían éstos más seguramente extremar las medidas anti-católicas.

Para poner de acuerdo á todo el mundo, el señor Nothomb presentó una enmienda en la cual se pedía que el Estado subvencionara por igual á todas las escuelas, de cualquiera religión que fuesen, teniendo únicamente en cuenta el número de alumnos que sostenían. Esto, que es lo que los ingleses han hecho para las escuelas del país de Gales, no fué aceptado por la minoría. Los radicales presentaron un contra-proyecto en el cual decían que no habiendo religión de Estado, éste se hallaba en el deber de proteger y subvencionar por igual á todas las escuelas y de no prestar ayuda á ninguna. Ratificábanse además en sus declaraciones y principios de siempre, contrarias, como es sabido, á la enseñanza de la religión por parte del Estado.

Ese contra-proyecto fué desechado también, como puede imaginarse; pero el proyecto ministerial tropezará con dificultades. El cuñado del ministro, que es uno de los diputados más elocuentes de la mayoría se ha comprometido á presentar una serie de enmiendas que, sin alterar en lo que tiene de fundamental el proyecto, permitan su aprobación, haciendo menos ásperos para sus advesarios muchos de los artículos que contiene..

---

†

Don Lorenzo Torres y Mateu

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermanos, hermano político, tios y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por involuntario descuido haya dejado de avisarse, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que hoy viernes á las cinco y media de la tarde se rezará en la iglesia de la Merced y á la conducción del cadáver á la última morada, desde la casa mortuoria—*Diezmo 9, segundo*—que se efectuará seguidamente.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Miguel mañana sábado, desde las siete hasta las doce, serán en sufragio de su alma. 305

Cuentos cortos

La ordenanza y la sangre

El general Pereda era tan amante de la disciplina, que cuando de ella se trataba no reconocía amigos ni parientes.

Mandaba una de las divisiones del Norte durante la última guerra carlista, y tenía como ayudante al hijo de un hermano suyo, buen mozo, capitan, mas enamorado de las mujeres que del servicio, y mas amigo de la broma que de la táctica. Esto no quiere decir que el capitan Pereda fuese mal soldado; de haberlo sido, no estaría á las órdenes de su tío, tan exigente como la propia ordenanza.

El general tenía orgullo en hacer ver que trataba á su sobrino con el mismo rigor que á todos los otros oficiales, y resultaba de esto que lo exageraba para su ayudante con objeto de hacerlo mas visible.

A veces solía pensar el buen soldado: «Si hay peligro, no quiero que se diga: Por evitárselo al muchacho espone á otro, y si hay gloria, bueno es que él se la lleve, pero ganándola.» Y así el capitán no tenía un momento suyo.

Tal distancia había entre el viejo y el mozo, que nunca permitió aquél, en asuntos del servicio ó delante de gente, ser llamado tío por éste; y si alguna vez por descuido esto ocurría, en seguida le callaba diciéndole:

—Capitan Pereda, aquí no hay parentesco que valga. Cuádrese usted y deme tratamiento y cuenta de lo que ocurra.

Una noche se puso la división en marcha.

Iba al encuentro de unos regimientos carlistas que, bien organizados, ofrecían gran resistencia, y además ausiliados por unas guerrillas no dejaban de hostilizar á los destacamentos y á los correos Al amanecer se oyeron disparos á vanguardia. La división hizo alto, y todos miraron al general esperando órdenes. Pronto se oyó su voz que decía:

—Capitan Pereda, vaya usted á ver lo que pasa.

El capitán espoleó su caballo, que salió á galope y se perdió en un recodo del camino. A poco volvió. Las avanzadas se habían encontrado con los carlistas, sin duda preparados, porque ya ocupaban posiciones.

—¿Son muchos?

—Mas de los que esperábamos.

—Mejor, así acabaremos de una vez con ellos,—dijo el general—y empezó á dar órdenes para presentar batalla al enemigo.

Y aquí era donde el sobrino bullía.

—Capitan Pereda, que emplacen dos baterías en aquel cerro.

—Capitan Pereda, que la caballería forme por escuadrones en la carretera.

—Capitán Pereda, que el 2.º del 10 se despliegue en ala por aquel valle.

Y el capitan no paraba de correr de un lado á otro.

Poco después quedaba formada la línea y se daba la órden de ataque.

Los carlistas se defendían bravamente. Varias veces fueron atacados y otras tantas rechazaron á los liberales.

El general retorcía rabiosamente su bigote, y en pié sobre los estribos arengaba á los mas cercanos. Otras veces recorría los sitios de mas peligro, y animaba á los soldados poniéndose el mismo á la cabeza de los movimientos.

Lo que mas dañaba á la división eran unas piezas que los carlistas tenían situadas en un cerrillo y que, dominándola, la causaban muchas bajas.

—Hay que desalojar esa posición—dijo el general encarándose con su sobrino.—Que nuestras baterías de la derecha hagan fuego solamente sobre esos cañones hasta no dejar uno en su sitio, y un batallón protegido por ellas ataque á la bayoneta.

El capitan se alejó. La órden no era de fácil cumplimiento, pues las baterías estaban situadas á una distancia de 600 metros, y había que pasar entre dos fuegos si se quería llegar pronto á ellas.

El ayudante, inclinado sobre el cuello del caballo para ofrecer menos blanco, corría vertiginosamente Al llegar á la mitad del trayecto se destacó de la línea enemiga un grupo de cuatro jinetes. Los carlistas, sin duda adivinando á lo que iba el capitán, querían cortarle el paso.

Pereda disparó sobre el más próximo, derribándolo. Casi simultaneamente dispararon los otros tres. El caballo de nuestro oficial se encabritó y cayó á pocos metros de los perseguidores La situación no podía ser mas crítica: defenderse era dificil, y ganar distancia á pié era mas difícil todavía. Por fortuna el caballo del carlista que antes mató, pasaba desbocado á pocos pasos, y el capitan, cortándole el terreno, pudo cogerlo por la crin, y de un salto quedar montado sobre él, no sin haber sentido antes en el hombro izquierdo el peso de un sable que le alcanzó en el momento de saltar; pero la herida no debía de ser grave y el mozo estaba salvado.

—¡Bien por mi sobrino!—gritó el general que no había perdido ni un detalle de la escena.

Era la primera vez que se le olvidaba su jerarquía militar, pero recordándola en seguida, añadió mirando á todos:

—El capitan Pereda.

A poco regresó éste. La herida, efectivamente, no era grave, aunque por ella salía bastante sangre.

—Si mi general me lo permite, voy á la ambulancia. Estoy herido—dijo.

—Veamos dónde.

El ayudante presentó el hombro.

—Eso no vale nada; es un rasguño.

—Podrá no valer nada ahora, pero si sigo así me quedo seco.

—¡Seco! Estos chicos del día se secan por cualquier cosa.

—Pero, tio, considere usted...

—¡Qué tio ni que demonio! ¿No le da á usted vergüenza retirarse cuando sus compañeros pelean? Sígame; quiero ver de cerca como mis muchachos desalojan á esos perros.

El batallón que recibió la órden de atacar subía ya á paso de carga por el repecho de con las bayonetas caladas.

El encuentro fué brillante Nuestras tropas atacaron con denuedo alentadas por el general y protegidas por el fuego de nuestra artillería.

Aunque los carlistas defendieron la posición con tenacidad, fueron arrojados de ella é inutilizados sus cañones.

—¡Bien, hijos mios, bien!—decía el general, y dirigiéndose á su sobrino—¿Ves? Si te hubieras ido no hubieras presenciado esta victoria.

—Pero tendría un cuartillo mas de sangre—pensaba éste, á quien la hemorragia iba dejando densamente pálido.

Además, con el movimiento del caballo la herida le molestaba mucho. Varias veces se lo había dicho á su tio, pero éste le contestaba:

—Aguante usted capitán; la victoria es nuestra.

Y el capitán aguantaba:

Hacía ya dos horas que estaba herido, y con la pérdida de sangre y el trajin del caballo, lo que antes no tenía importancia, la fué adquiriendo.

Primero sintió algunos mareos, después éstos fueron en aumento, y, por último, perdió completamente el sentido y cayó al suelo.

—¡Diablo, se ha desmayado! pensó el general.

—No, pués de miedo no ha sido, que se ha portado como un valiente. Merece una recompensa y la tendrá. ¡Ya lo creo! pues qué, ¿porque sea mi sobrino va á estar postergado? Cabalmente ha hecho la proeza delante de todos —y después alzando la voz:—A ver una camilla, y que retiren á este oficial—dijo, como si se tratara del mas desconocido.

Al caer la tarde, los carlistas se dieron por vencidos, y huyendo á la desbandada, dejaron en poder de la división muchos prisioneros y casi todo el material de guerra.

El general, después de recorrer el campo, visitó las ambulancias.

Al llegar á la camilla que ocupaba su sobrino, se detuvo y preguntó por el estado de éste.

—La herida no es grave, mi general, y carecería de importancia si se hubiese curado á tiempo—dijo el cirujano.

—Mi general, ya lo oye V. E., estaria bien si me hubiese retirado cuando se lo indiqué—añadió el capitán abriendo los ojos.

—¡Bah! Eso no vale nada. Es usted comandante.

—Gracias por el ascenso, mi general: pero tengo un tio muy bruto—esclamó el excapitan, haciendo un gesto de dolor, y llevándose la mano á la herida

EUGENIO SELLES (HIJO).

Noticias

De la provincia

Establiments.—Mas desanimada que en años anteriores verificóse ayer en este pueblo la fiesta de San Jaime con el programa tradicional de carreras y baile al son de la gaita y tamboril y solemne función religiosa.

Crónica Local

A las diez y tres cuartos ha entrado en fondeadero el vapor *Lulio*, correo de Valencia é Ibiza.

Anteanoche, á las nueve, se inflamó una bombona de bencina en la droguería del Sr. Suau, de la calle de la Gutera.

En los primeros momentos fué grande la alarma, por temerse que se propagara el fuego á los muchos géneros inflamables que existen en el establecimiento.

Los esfuerzos de los vecinos, y la serenidad y decisión del comandante de la guardia municipal Sr. Moyá, de quien hemos oido grandes elogios hicieron que pudiera sofocarse el fuego en poco tiempo.

En la iglesia de Montesión se celebra con gran pompa la novena al fundador de la Compañía de Jesús, el glorioso San Ignacio de Loyola.

Además se verificará un triduo en el que predicarán los P.P. Ripol Chavarría y Setó; y el día de la festividad ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, canónigo Magistral.

Lo menos solemne es la novena que ayer comenzó en la iglesia de los Dominicos, dedicada á su patrono Sto. Domingo de Guzmán.

Parece que los carniceros son objeto de la predilecta atención de la Alcaldía.

Es decir; aquellos que se extralimitan.

Cincuenta pesetas de multa le ha hecho pagar á uno que se *equivocó* dando menos 120 gramos, en un peso de 1.200, pedidos y satisfechos por el comprador.

Con eso y con prohibir el ejercicio de la industria á los reincidentes tal vez se conseguiría lo que se desea.

Leemos que la Alcaldía ha ordenado que los cortantes usen el serrucho para partir los huesos á fin de evitar que las astillas que éstas producen al ser destrozados á tajos puedan causár inconvenientes y tal vez alguna desgracia al masticar la carne que suele estar llena de aquellos.

Lo aplaudimos sin reserva.

Un grupo de jóvenes aficionados á admirar las bellezas con que la naturaleza ha dotado esta *roqueta* se proponen hacer una escursión por mar al *Torrent de pareys*, sirviéndose del vaporcito *Cabrera*, saliendo en la madrugada de un día festivo y regresando la noche del mismo día.

El viaje es tentador, pues, puede resultar económico y agradable.

Ya rayan en exceso los atropellos que viene cometiendo la empresa de consumos en el Arrabal.

Anteayer fueron decomisados dos cirios pertenecientes á dos plañideros que regresaban de un entierro.

Aquellos vecinos ven con mucho desagrado hechos tan repugnantes y el mejor día téngase una asonada.

Tambien, apesar de lo que anunció ó hizo anunciar la empresa que había concedido rebaja, esta es la hora que en nada se han apercibido los consumidores de aquel barrio, ni la empresa se ha dignado anunciarla por pregón, como nosotros le aconsejamos á su debido tiempo.

De seguir así, no dudamos que con el tiempo la nueva empresa arrendataria tocará las consecuencias de que será acreedora.

En las oposiciones verificadas en la Academia de Bellas Artes de esta capital por los que habían obtenido nota de sobresaliente en sus respectivos exámenes de dibujo han obtenido premio los que á continuación se expresan:

Natural y Anatomía Pictórica.—D. Sixto Pers y Rosseñó, Premio.—D. Jacinto Nadal y Vidal, idem.

Antiguo y ropajes.—D. Pedro José Monserrat y Mas, Accesit.—D. Juan Pizá y Cañellas, idem.—D. Miguel Coll y Alba, idem.

Paisaje y Perspectiva.—D. José Miralles y Riera. Premio.

Lineal y Adorno.—D. Francisco Ferrer y Font, Premio.—D. Mateo Rosselló y Salas, idem.—D. Onofre Alemañy y Bosch, idem.

Figura.—Sección de Figuras enteras.—D. Pedro Cabrer y Goyá. Consideración de premio.—D. Jacinto Nadal y Vidal, idem.

Sección de Torsos.—D. Bernardo Gaita González premio.

Sección de Cabezas y Extremidades.—Don Juan Nadal y Vidal. Premio.—D. Miguel Mesquida y Verger, Accésit.—D. Blas García y Rigo idem.

Aritmética y Geografía.—D. José Roca y Cabello, Accésit.

El Sr. Alcalde se propone emprender una campaña contra los billares romanos que esplotan la candidez de bastantes grandullones y de muchos niños.

Bien hará el Sr. Salom corrigiendo esos abusos que de ninguna manera puede autorizar la ley de contribuciones, considerando industria legal la de esos productores juegos.

A dos mujeres que alborotaron en el barrio del Puig se les ha impuesto 15 pesetas de multa á cada una.

Puede que con ese reactivo escarmienten.

En caso contrario, doblar la dósis.

Se trata de establecer una Administración de Loterías en el Arrabal. Al efecto se instruye el oportuno espediente para demostrar la conveniencia.

Con los títulos de *Inferior* y *Interior* han sido registradas dos minas. La primera de 58 pertenencias y la segunda de 42; y ambas en terrenos de *Can Cabut* y *Buñols*, términos municipales de Alaró y Binisalem.

De otra aprehensión de tabaco contrabando, hecha por el resguardo marítimo, debemos dar cuenta á nuestros lectores. Consiste en 25 bultos que apresó la escampavía *Pez*, los cuales han ingresado ya en los almacenes de la Tabacalera al igual que los 41 que apresó la escampavía *Flecha*.

Entre los pasajeros que anteayer embarcó el vapor-correo para Valencia, figuran los Sres. D. Teodoro Cerdá y D. Agustín Ledesma que se dirigen á la corte segun se dijo á gestionar su colocación en las oficinas de Hacienda.

Buen viaje y buena suerte les deseamos.

En la calle de Vila se dió durante las primeras horas de la noche del martes monumental cencerrada á una pareja de viudos que se habian casado aquel mismo dia.

Los cafres no hicieron más.

Y que eso pase en Palma sin que las autoridades y sus agentes tengan voluntad ó poder bastante para contenerlo!

Parece mentira.

Se ha concedido retiro provisional al Teniente coronel de Ingenieros D. Mariano Sancho Cañellas, con el haber de 420 pesetas mensuales que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Han sido destinados á Barcelona y Mahón respectivamente los primeros tenientes de Ingenieros señores D. Tomás Matheu Oramas y D. Miguel Ferrer.

En virtud de reforma ha sido nombrado auxiliar del Abogado del Estado el Sr. D. Remigio Sorá que servía en la Tesorería.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 8 varones 2 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

AGUAS SULFUROSAS

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de *humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias*, etc. Tomando un frasco que vale 10 Rles. sale á 2 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año, en *bebidas baños é inhalaciones*. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun *herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico* se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre liquido* del Doctor Terrades.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías principales.

Para mas informes dirigirse al Dr. Terrades, calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona. 18



EL NIÑO

ADELARDO CIRER Y HOMS

SUBIÓ AL CIELO

á las diez y media de la noche de ayer en el caserío del Terreno

Sus afligidos padres D. Manuel y D.ª Antonia, hermanos, abuelos, tios y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria (calle del 2 de Mayo núm. 9 del referido caserío).

No se invita particularmente.

La mujer que tiene un

pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, abundanóia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 44

Depósito general en España para la venta, al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados en estas oficinas cuatro botones de oro para jubón, encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 20 Julio 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pantaleón mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27

En San Miguel, continuan cuarenta horas dedicadas á la Beata Catalina Tomás.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	INERO
Palma	Crédito Balear	67
	Cambio Mallorquín	3 50
	Fomento Agrícola	62 50
	Ferro-Carriles de Mall	30 0
	Alumbrado por Gas	114'50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	32 50
	La Isleña Marítima	40·50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'50
	VALORES PUBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	67 42
	4 p.% exterior	77·80
	4 p.% amortizable	80·75
	Cubas (86)	100 80
	Banco de España	388'50
	Tabacos	191'
	Libras	29·65
	Francos	17·50
Barcelona	4 p.% interior	67 36
	4 p.% exterior	77·95
	4 p.% amort.	80·75
	Cubas (86)	100'12
	Coloniales	
	Norte de España	21'60
	Francia	
	Madrid	67'25
	Paris	65 96
	Renta francesa	101·95
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 24 de Julio de 1895

Almendrón	de	'	á	'	ptas.	qq.
Trigo	»	11'	»	12'	»	c.ª
Candeal	»	11'50	»	12'50	»	»
Cebada del país	»	5'50	»	6'	»	»
Id. forastera	»	5'	»	5'50	»	»
Avena del país	»	5'	»	5'50	»	»
Id. forastera	»	4'50	»	5'	»	»
Habas para cocer	»	12'	»	13'	»	»
Id. ordinarias	»	10'50	»	11'	»	»
Id. para ganado	»	'	»	'	»	»
Garbanzos	»	15'	»	16'	»	»
Habichuelas blancas	»	29'	»	30'	»	»
Id. negras	»	34'	»	38'	»	»
Frijoles	»	29'	»	31'	»	»
Maíz	»	11'	»	12'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	»
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 25 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con calima; ventolina floja del N. y la mar con arrastre del S.E y rizada del viento.

A las doce: atmósfera con calima que es mas densa por el círculo; brisa galena del S.S.O. y la mar con arrastre del S.E y rizada.

A la puesta del sol, continua el tiempo como á las doce.

Entradas Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y las polacras goletas *Lareño* y *Anita*

Queda á la vista, ante la Fossa, la polacra goleta *Anita* que vá hácia la alta mar.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa y neblinosa por el círculo; horizontes algo calimosos; ventolina floja del N. y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, entra del O. el vapor-correo *Lulio*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «León XIII» salió el 22 de Puerto Rico para la Habana.

El «P. de Satrústegui» llegó el 23 á Barcelona de Valencia.

El «Panamá» salió el 22 de Colón para Santiago de Cuba.

El «Cataluña» llegó el 23 á Cadiz procedente de Santander.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las ferias

Madrid 25 á las 5 t.

Las ferias y fiestas de Valencia resultan más desanimados que en años anteriores.

Hoy los espadas Mazzantini y Guerita estoquearán seis Veraguas.

La cabalgata alegórica verificada ayer tarde resultó brillante, recorriendo la carrera anunciada.

Notáse que aún la animación es escasa. Espérase que los trenes que mañana llegan á primera hora llegarán repletos de viajeros.

Varias noticias

Madrid 25 á las 7 n.

Oficialmente se ha declarado el cólera en el Japón.

Han regresado á Madrid los señores Moret y Romero Robledo.

Los marinos de la escuadra española son muy festejados en Plymout.

El almirante ha suspendido la salida hasta el sábado.

En el ministerio de la guerra se niega el pesimismo de la prensa referente á lo de Melilla.

Sin embargo los periódicos insisten en la gravedad de las noticias.

Toros

Madrid 25 á las 11'50 n.

La novillada verificada esta tarde ha complacido á los aficionados.

Hubo varias cogidas sin consecuencias.

Telegrafían de Valencia que la primera corrida de Feria ha resultado mediana. Los toros desiguales.

Guerra y Mazzantini, desgraciados.

Carlistas y republicanos. —Lo del día.

Madrid 26 á la 1'40 m.

Los carlistas han celebrado fiestas religiosas y banquetes para conmemorar la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón.

Los republicanos han dirigido un mensaje al gobierno para que se abran las Cortes y se pueda discutir la cacareada cuestión Mora.

Hace un calor asfixiante.

Ultima hora

Madrid 26 á las 3 m.

El gobierno no ha recibido ninguna noticia oficial de lo ocurrido en Melilla.

Dicen de la corte que los escasos festejos celebrados en honor del patrón de España han resultado muy lucidos.

Hasta el sábado no se celebrará consejo de ministros.

La causa del testamento falso ha decaido tanto su interés, que nadie se ocupa de ella.

Los círculos políticos están por completo abandonados.

No se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

CAMBIO MALLORQUÍN

El día 27 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en Palma, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, la subasta de una pieza de tierra huerto, sita en el término de Sóller, denominada «La Planesa» y de las casas sitas en Palma calle de Gater núms. 8. 10. 12 14 y 16 y Plaza del Aceite núm. 15. á tenor de las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder del Secretario de la Compañía para que puedan examinarlos los postores, quienes deberán depositar en efectivo en el Cambio y á suelta del mismo la suma de dos mil pesetas para cada una de las dos fincas que deseen adquirir, cuya cantidad será seguidamente devuelta á los que no obtengan el remate. Este tendrá lugar si la postura acomoda.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir cualquiera de las dos fincas referidas.

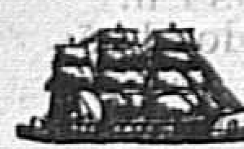
Palma 19 Julio 1895 2—2 304

COLEGIO POLITÉCNICO DE BELLVER

Conforme lo acordado en el artículo 11 capítulo 3.º de su Reglamento interno, se previene á los padres de familia que desde Julio á Septiembre inclusive, se abrirá un cursillo de 2.ª Enseñanza, para los alumnos que intenten probar algunas asignaturas. El Colegio permanecerá abierto para los alumnos pensionistas, semi-pensionistas y permanentes.

Bellver 22 Junio de 1895.—El Director, J. B. Pbro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Julio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Julio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor LEON XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 19 de Julio de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 15 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Fernández, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

TODO EL MUNDO IMPRESOR

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA

—«MIGNON»—

MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—Componedor de 2 líneas.—1 Almohadilla.—1 Botella de tinta.—1 Pinzas.—1 Esparcidor para la tinta.—Todo junto va puesto dentro una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes divisiones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio. 22

Precios de esta Imprenta { **Con 200 Letras y componedor de tres líneas, PESETAS 8'50** / **Regular: PESETAS 6.**

TODO EL MUNDO IMPRESOR

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSE GELABERT



ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

VIAJE Á AMÉRICA

Estados Unidos,

Exposición Universal de Chicago,

México, Cuba y Puerto Rico

POR

RAFAEL PUIG Y VALLS

2 tomos 6 pesetas

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert 28

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

ANTIGUA PANADERIA

(CAN TOCHO)

En dicho establecimiento se expenderán todos los domingos y fiestas buñuelos de viento y con relleno de crema de superior calidad. 10—9 291

61 Calle del Sindicato 61.

LAS CIENCIAS NATURALES

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nieto Gayoso y don Juan Plá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomis, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ELOCUENCIA

Y POESÍA CASTELLANAS

Colección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano 5.ª edición, corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Barrera.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

Prensas para copiar

Copiadores para las mismas.—Tinta trasmisible.—Brochas y secantes.—Cajas de hoja de lata con útiles para sellar.—Tinta para idem negra y azul.—Objetos para dibujo en gomas; lapis; vitelas; carboncillo; fichas y tablas de madera para sujetar el papel.—Albums para dibujo de fantasía con elegantes cromos. 12

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Alquiler.—En la calle de Salas número 29 casa Zaguan, hay un primer piso para alquilar con terrado, pozo y todas las piezas sanas para una numerosa familia.—Informarán en el 2.º piso. 4—3 302

Se alquila una tienda en la calle de la Marina n.º 72 frente al cuartel de caballería. Darán razón, calle del Mar, n.º 71, piso 2.º 3—2 303

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.

Informes, Carmen, 24 257



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert